

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA

EN REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA TRES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, UBICADAS EN EL EDIFICIO SAÚL MARTÍNEZ DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL "GENERAL PORFIRIO DÍAZ, SOLDADO DE LA PATRIA", REUNIDOS LOS CIUDADANOS: DIP. FREDY GIL PINEDA GOPAR, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO, PROCURADOR FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, QUIEN FUE DESIGNADO COMO PRESIDENTE SUPLENTE POR EL SECRETARIO DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA, MTRO. FARID ACEVEDO LÓPEZ, MEDIANTE OFICIO SF/PF/DNAJ/DAJ/0040/2024 DE FECHA 16 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, Y EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, CC. EFREN GARCÍA GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUAUTEPEC, CARLOS OSORIO CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN QUIAHUJE, PEDRO MARTÍNEZ BARROSO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN CACAHUATEPEC, ALFREDO HERNÁNDEZ MIJANGOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTOS REYES NOPALA, CAREN ENITH GUTIERREZ JIMENEZ, SÍNDICO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA MIXTEQUILLA, GUILLERMO ALFONSO ORTEGA NICOLAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN SIMÓN ZAHUATLÁN, JOSÉ ÁNGEL GARCÍA SANDOVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN ESTEBAN ATATLAHUCA, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CATARINA TICUÁ, OSCAR GRACIANO MARTÍNEZ AGUILAR, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN BARTOLOMÉ YUCUAÑE, RAÚL RUÍZ RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO YANHUITLÁN, LUCIO CRUZ AVENDAÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN NICANANDUTA, JESÚS FRANCISCO VÁZQUEZ ORTELA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO YAVEO, SILVIANO CALDERÓN GALÁN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN BARTOLO COYOTEPEC, MARIO ALBERTO PÉREZ LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL ESTADO, FÉLIX LÓPEZ CASTELLANOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO TENANGO, MIGUEL PADILLA RAMÍREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL PROGRESO, JUAN CARLOS LORENZO LARITA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN TEITIPAC, AURELIO VÁSQUEZ ALAVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE NUEVO ZOQUIÁPAM, FÉLIX CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO LOGUECHE, GUILLERMO GARCÍA RUÍZ, SÍNDICO MUNICIPAL DE SAN MATEO YUCUTINDOO; Y COMO INVITADOS ESPECIALES: EL C.P. GRIMALDO SANTIAGO LOPEZ, DIRECTOR DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN FISCAL, LA C.P. LORENA GASTÓN VÁSQUEZ MARTÍNEZ, COORDINADOR DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE, TODOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA, PREVISTO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, BAJO EL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA -----

1. BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA 2024, PROPIETARIOS Y SUPLENTE.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN, EN SU CASO, INCORPORACIÓN DE ASUNTOS AL ORDEN DEL DÍA.
4. PANORAMA ECONÓMICO Y DESAFÍOS PARA LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

1. BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA 2024, PROPIETARIOS Y SUPLENTE. -----

EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, A NOMBRE DEL MTRO. FARID ACEVEDO LÓPEZ, SECRETARIO DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA Y PRESIDENTE DE ESTE ÓRGANO TÉCNICO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 31, FRACCIONES I Y II DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, DA LA BIENVENIDA A TODOS LOS

PRESENTES A ESTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA 2024 Y PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----

EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO, INFORMA AL PRESIDENTE SUPLENTE DE ESTE ÓRGANO TÉCNICO EL DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO, QUE HABIENDO REALIZADO EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA DE LAS Y LOS PRESENTES A ESTA PRIMERA CONVOCATORIA, SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DE MAS DEL 50% MÁS UNO DE LAS Y LOS VOCALES CONVOCADOS EN TÉRMINOS DEL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, EL PRESIDENTE SUPLENTE DECLARA LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL REQUERIDO PARA CELEBRAR VÁLIDAMENTE LA PRESENTE SESIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA, PROCEDIENDO AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

3. APROBACIÓN, EN SU CASO, INCORPORACIÓN DE ASUNTOS AL ORDEN DEL DÍA.-----

EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO LA PROPUESTA DE ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE AL NO EXISTIR POR PARTE DE LOS INTEGRANTES SOLICITUD DE INCORPORACIÓN DE ASUNTOS AL MISMO, ESTE ES APROBADO POR UNANIMIDAD EN SUS TÉRMINOS, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. BIENVENIDA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA 2024, PROPIETARIOS Y SUPLENTE.
2. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN, EN SU CASO, INCORPORACIÓN DE ASUNTOS AL ORDEN DEL DÍA.
4. PANORAMA ECONÓMICO Y DESAFÍOS PARA LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS EN SU CALIDAD DE SECRETARIO TÉCNICO, PROCEDE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

4. PANORAMA ECONÓMICO Y DESAFÍOS PARA LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.-----

A CONTINUACIÓN, EL SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE ÓRGANO, PROCEDE A REALIZAR LA EXPOSICIÓN A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARTICIPANTES, DE LA IMPORTANCIA DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA, SU IMPACTO EN LOS COEFICIENTES DE LAS FÓRMULAS DE DISTRIBUCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES, SEÑALANDO QUE LAS CIFRAS REPORTADAS AFECTAN DE MANERA DIRECTA EN LAS FÓRMULAS DE DISTRIBUCIÓN DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (FGP); DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL (FFM) Y DEL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN (FOFIR); DE MANERA QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEBE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS Y LOS PROCEDIMIENTOS QUE HA ESTABLECIDO LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA REPORTAR LAS CIFRAS RECAUDADAS; POSTERIORMENTE DA A CONOCER A LOS MUNICIPIOS LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE PUEDEN IMPLEMENTAR PARA LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL Y EL COBRO DE DERECHOS POR EL SUMINISTRO DE AGUA; TAMBIÉN HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL FEDERAL ESTABLECE QUE EL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL SE DISTRIBUYE EN UN 70% A LAS ENTIDADES Y EN UN 30% AL QUE ACCEDEN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE TENGAN CELEBRADO CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL POR CUENTA Y ORDEN DEL MUNICIPIO. DICHO CONVENIO CONSTITUYE UNA ALTERNATIVA PARA AQUELLOS MUNICIPIOS QUE NO CUENTAN CON LA CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA SUFICIENTE, PARA MEJORAR LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL, TRASLADÁNDOLES EN FORMA PAULATINA SU ADMINISTRACIÓN; PARA CONCLUIR CON SU EXPOSICIÓN COMENTA QUE DICHA COORDINACIÓN TIENE COMO FINALIDAD QUE EL PAGO DE LA CONTRIBUCIÓN PUEDA RECAUDARSE A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

DE ESTA SECRETARÍA DE FINANZAS, OTORGANDO MÁS PUNTOS DE PAGO ACCESIBLES A LOS CONTRIBUYENTES; ACTO SEGUIDO PROCEDE A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS REPRESENTANTES DE LOS MUNICIPIOS A TRAVÉS DEL C. JOSÉ ÁNGEL GARCÍA SANDOVAL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN ESTEBAN ATATLAHUCA, INDICANDO QUE DE LAS ONCE COMUNIDADES QUE INTEGRAN ESE MUNICIPIO, OCHO YA CUMPLIERON CON EL PAGO DE SUS CONTRIBUCIONES; POR SU PARTE EL C. GUILLERMO ALFONSO ORTEGA NICOLAS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN SIMÓN ZAHUATLÁN, MENCIONA QUE TRECE BARRIOS SE OPOENEN AL PAGO DE LOS DERECHOS POR EL SERVICIO DE AGUA, ADEMÁS ES UN MUNICIPIO DE ALTA MARGINACIÓN QUE TIENE QUE CUBRIR ADEUDOS EXCESIVOS POR CONSUMO DE ENERGÍA ELECTRICA A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, POR LO QUE LES INTERESARÍA OBTENER UN SUBSIDIO PARA DICHO FIN, INDICANDOSELE QUE DEBE SER ANTE LA PROPIA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD; EN USO DE LA PALABRA EL C. PEDRO MARTÍNEZ BARROSO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN JUAN CACAHUATEPEC MENCIONA QUE ANTES DE PROCEDER AL COBRO DE LOS DERECHOS DE AGUA, EN SU AYUNTAMIENTO PROCEDIERON A REGULARIZAR ANTE CONAGUA LAS CONCESIONES DE SU MUNICIPIO LAS CUALES YA SE ENCONTRABAN VENCIDAS Y RECOMIENDA A SUS HOMÓLOGOS HACER LO MISMO; EL C. JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTA CATARINA TICUÁ, MENCIONA QUE DE UN TOTAL DE UN MIL CIENTO ONCE BOLETAS DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, HAN RECUADADO SEISCIENTAS CINCUENTA, DE LAS CUALES HAN ADVERTIDO QUE EXISTE DUPLICIDAD, FALTA DE REGULARIZACIÓN EN LOS INMUEBLES DEBIDO A QUE LAS PERSONAS POSEEDORAS NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CUANDO ASISTEN ANTE LA AUTORIDAD; EL C. FÉLIX LÓPEZ CASTELLANOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTIAGO TENANGO, MENCIONA QUE NO ES POSIBLE EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL YA QUE EXISTEN MUCHOS POSESIONARIOS EN LOS INMUEBLES; POR ÚLTIMO EL C. RAÚL RUÍZ RAMOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO YANHUITLÁN, COMENTA QUE CUANDO LOS POBLADORES PAGAN LOS DERECHOS DE AGUA, QUIEREN QUE SE LES GARANTICE EL ABASTO DEL LIQUIDO, SE CONCIENTIZA A LA COMUNIDAD, PERO AÚN EXISTEN INCONFORMIDADES ENTRE LA GENTE ADULTA, QUE CONSIDERA IMPORTANTE ASESORAR A LOS MUNICIPIOS EN LA RECOLECCIÓN Y DEPOSITO DE LA BASURA QUE SE ESTA CONVIRTIENDO EN UN GRAN PROBLEMA PARA LAS COMUNIDADES. -----

5.- ASUNTOS GENERALES. -----

ENSEGUIDA EL MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ, SECRETARIO TÉCNICO DE ESTE CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA A CONTINUACIÓN COMUNICA AL PRESIDENTE SUPLENTE QUE NO SE REGISTRARON ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE HAN SIDO AGOTADOS TODOS LOS ASUNTOS PREVISTOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

6.- CLAUSURA. -----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, EL DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO, PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA PROCEDE A CLAUSURAR LA PRIMERA SESIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN HACENDARIA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TRECE MINUTOS DEL TRES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, LEVANTÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, EL PRESIDENTE SUPLENTE Y EL SECRETARIO TÉCNICO, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL PARA EL ESTADO DE OAXACA. CONSTE. -----

PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE
COORDINACIÓN HACENDARIA

SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DE
COORDINACIÓN HACENDARIA

DR. ABEL ANTONIO MORALES SANTIAGO,
PROCURADOR FISCAL DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL
ESTADO DE OAXACA.

MTRO. HEYNER RAMÍREZ RAMÍREZ,
SUBSECRETARIO DE INGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.